

Dualidad Económica, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO

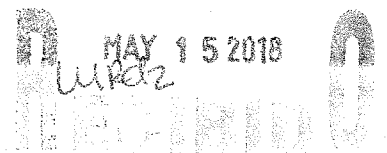
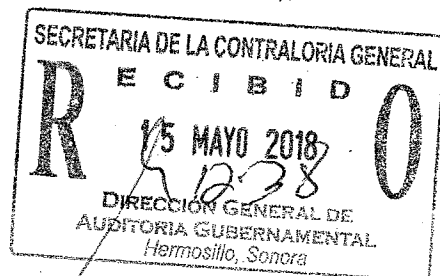
**(Organismo Descentralizado de la Administración
Pública Estatal)**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON PCCA

Cedula Profesional 1223524

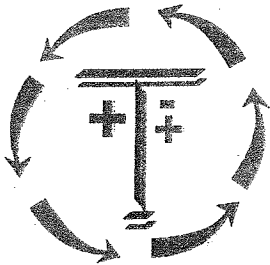
A.G.A.F.F. 14519



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO
COLORADO

ÍNDICE

	Hoja numero
I. Dictamen	2
II. Estado de Situación Financiera	5
III. Estados de Actividades	6
IV. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	7
V. Estados de Cambios en la Situación Financiera	8
VI. Estado de Análítico del Activo	9
VII. Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
VIII. Estado de Flujos de Efectivo	11
IX. Informe sobre Pasivos Contingentes	12
X. Notas a los Estados Financieros	13



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora y
Lic. Salvador Raúl Gonzales Valenzuela
Rector

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental de la **Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado**, (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 1 inciso C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad no tiene afiliados a sus empleados al ISSSTESON ni a ninguna otra dependencia de Seguridad Social lo que significa una gran contingencia para la Institución.

Asimismo, Existe diferencia a cargo en la determinación del impuesto anual y el impuesto retenido en el año por un importe de \$87,113, mismo que debe ser enterado ante las oficinas autorizadas a más tardar en el mes de febrero siguiente al año calendario que se trate; La Entidad no ha declarado a la fecha de este informe las diferencias de impuesto retenido por lo que tiene una contingencia de en caso que requieran dichos pagos de impuestos pagaría multas y recargos.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de El Colegio de Contadores Públicos de Sonora A.C., juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 inciso C, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1 inciso C, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoria de los estados financieros

nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos o aplicamos los procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida al fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude

puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

Otras Cuestiones

Los Estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron dictaminados por otro contador público y en el cual expreso una opinión con salvedades con fecha 18 de marzo del 2017, mismos que se presentan únicamente para efectos de comparabilidad.

Auditor Externo



C.P. Adrián Sánchez Barrón PCCA
Cedula Profesional No. 1223524
AGAFF 1451

Hermosillo, Sonora, México. 14 de mayo de 2018

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Expresado en pesos nominales)

(Nota 1 y 2)	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO		
Circulante:		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1.1)	\$ 15,433,759	\$ 11,906,244
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1.2)	65,237	251,084
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,402,058	-
Almacenes	635,833	-
Total Circulante	<u>17,536,887</u>	<u>12,157,328</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Inmuebles Inf. Y Const. En Proceso	73,714,945	46,142,958
Bienes Muebles (Nota 1.3)	26,962,392	19,060,386
Activos Intangibles	1,037,953	450,597
Dep. Deterioro y Amortizacion de Bienes Activos Dif.	- 16,776,419 -	- 12,410,375 -
Total de Activo no Circulante	<u>84,938,871</u>	<u>53,243,566</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 102,475,758</u>	<u>\$ 65,400,894</u>
 PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40,007	9,721
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivos Circulante (Nota 1.4)	<u>40,007</u>	<u>9,721</u>
PASIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a largo Plazo	-	-
Total de Pasivo no Circulante	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Pasivos Circulantes	<u>40,007</u>	<u>9,721</u>
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO (Nota 1.5)		
Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	77,440,563	45,430,081
Donaciones de Capital	-	-
Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,034,095	6,727,452
Resultados de Ejercicio Anteriores	19,961,093	13,233,640
Total de Hacienda Publica/Patrimonio	<u>102,435,751</u>	<u>65,391,173</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	<u>102,475,758</u>	<u>65,400,894</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros




Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
Rector

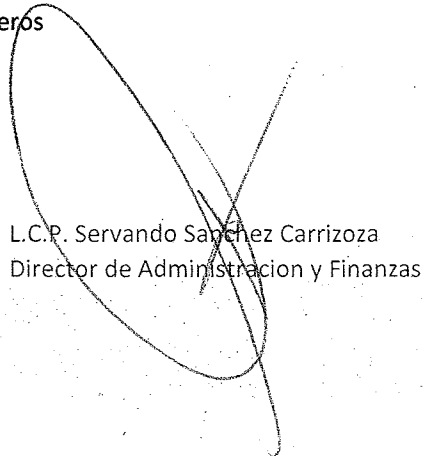

L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
Director de Administracion y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016
(Expresado en pesos nominales)

	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,387,602	4,746,119
Participaciones, Aportaciones, Transferencias.		
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas Federales	\$33,483,298	\$19,924,324
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas Estatales	-	9,065,511
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	80,778	64,309
Total de Ingresos Otros Beneficios (Nota 2.1)	36,951,678	33,800,263
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	\$18,611,600	\$17,788,686
Materiales y Suministros	1,744,250	1,390,595
Servicios Generales	6,179,650	4,726,580
Transf., Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transf. Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	109,731
Ayudas Sociales	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:		
Est., Depreciaciones, Deterioros, Absolencias	4,394,140	3,046,305
Disminución de Inventarios	904,869	-
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:	83,076	10,914
Inversión Pública		
Total de Gastos y Otras Perdidas (Nota 2.2)	31,917,584	27,072,811
Resultados del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	5,034,095	6,727,452

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
 Rector


 L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
 Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016
(Centavos omitidos)

(Nota 1 y 2)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio		0	0	0	0
Aportaciones	45,430,081			0	45,430,081
Donaciones de Capital	45,430,080			0	45,430,080
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		13,233,640	6,727,452	0	19,961,092
Resultados de Ejercicios Anteriores			6,727,452	0	6,727,452
Revaluos		13,233,640		0	13,233,640
Reservas		0		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	45,430,081	13,233,640	6,727,452	0	65,391,173
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	32010482	6727452	5034095	0	32,010,482
Donaciones de Capital	32,010,482			0	32,010,482
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		6,727,452	5,034,095	0	11,761,547
Resultados de Ejercicios Anteriores			5,034,095	0	5,034,095
Revaluos		6,727,452		0	6,727,452
Reservas		0		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	77,440,563	19,961,092	5,034,095	0	102,435,750

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
Rector

L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Centavos omitidos)
(Nota 1 y 2)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante	185,847	5,565,406
Efectivo y Equivalentes		3,527,515
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	185,847	
Derechos a Recibir Bienes y Servicios		1,402,058
Inventario		
Almacenes		635,833
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo no Circulante	4,366,044	36,061,349
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		27,571,988
Bienes Muebles		7,902,005
Activos Intangibles		587,356
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,366,044	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Adquisición de mobiliario y equipo		
Bajas de inmuebles y equipo		
PASIVO	30,287	0
Pasivo Circulante	30,287	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	7,321	
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Provisiones a corto Plazo	19,851	
Otros Pasivo a Corto Plazo	3,115	
Pasivo no Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,737,934	1,693,357
Aportaciones	32,010,482	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,727,452	1,693,357
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,693,357
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,727,452	
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios		

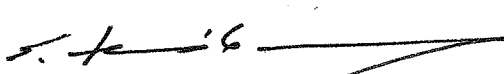
Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
Rector

L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en pesos nominales)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalente	11,906,244	117,594,600	114,067,085	15,433,759	3,527,515
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	251,084	37,605,695	37,791,543	65,236	185,848
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	1,680,077	278,018	1,402,059	1,402,059
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	1,540,702	904,868	635,834	635,834
Estimación por Perdidas o Deterioros de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Total de Activo Circulante	12,157,328	158,421,074	153,041,514	17,536,888	5,379,560
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	46,142,958	27,571,987	-	73,714,945	27,571,987
Bienes Muebles	19,060,386	7,930,166	28,161	26,962,391	7,902,005
Activos Intangibles	450,597	587,356	-	1,037,953	587,356
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	12,410,375	14,235	4,380,279	16,776,419
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Total Activos No Circulante	53,243,566	36,103,744	4,408,440	84,938,870	31,695,304
ACTIVOS TOTALES	65,400,894	194,524,818	157,449,954	102,475,758	37,074,864


Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
Rector

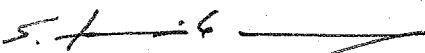

L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en pesos nominales)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos de Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos de Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	MN	MEXICO	9,721	40,007
Total Deuda y Otros Pasivos	-	-	9,721	40,007

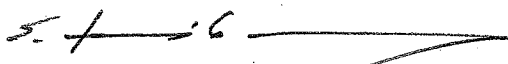
Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros.


 Lic. Salvador Raul Gonzalez Valenzuela
 Rector

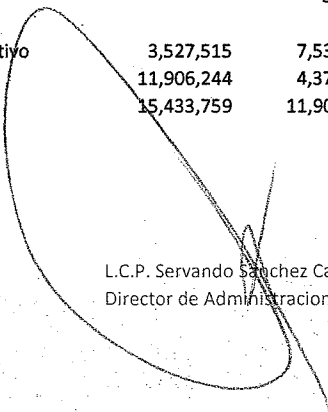

 L.C.P. Servando Sanchez Carrizoza
 Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Expresado en pesos nominales)

CONCEPTO:	2017	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión		
ORIGEN		
Impuestos	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,468,380	4,746,119
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas Federales	33,483,298	19,924,324
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas Estatales	-	9,065,511
Otros Origenes de Operación	-	64,309
Total Origenes	36,951,678	33,800,263
APLICACIÓN		
Servicios Personales	18,611,600	17,788,686
Materiales y Suministros	1,744,250	1,390,595
Servicios Generales	6,179,650	4,726,580
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ayudas Sociales	-	109,731
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencia y Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	125,933	10,914
	26,661,433	24,026,506
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación (Nota 4.3)	10,290,245	9,773,757
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Aportación de Terrenos	-	21,644,670
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-2,173,522	-21,606,350
Bienes Muebles (Nota 4.2)	-4,001,852	-2,081,662
Otras Aplicaciones de Inversión	-587,356	-140,118
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-6,762,730	-2,183,460
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN		
Otros Origenes de Financiamiento		
APLICACIÓN		
Servicio de la Deuda		
Externo	-	-20,693
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-33,752
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-54,445
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,527,515	7,535,852
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,906,244	4,370,392
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (Nota 4.1)	15,433,759	11,906,244



Lic. Salvador Raúl González Valenzuela
Rector



L.C.P. Servando Sánchez Carrizoza
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTINGENCIAS

- a) La entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, Sin embargo, es responsable solidario de la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pagos a terceros por concepto de honorarios, Arrendamientos, remuneraciones al personal, entre otros. También tiene la obligación de exigir documentos que reúnan los requisitos fiscales cuando estén obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- b) Las contribuciones Federales, Estatales y Municipales, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de cinco años, estando contingentemente obligado al pago de dichas contribuciones, actualizaciones y recargos por posibles diferencias que sean detectadas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

VI.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DE FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO 2016 (Centavos omitidos)

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017 el efectivo y Equivalentes de Efectivo se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
	\$	\$
Efectivo y Equivalentes	15,433,759	11,906,244
TOTAL	\$ 15,433,759	\$ 11,906,244

NOTA 1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas cuentas se integran de la siguiente forma:

	2017	2016
Felipe Torres Valdez	\$ 0	\$ 220
Alumnos Modalidad Bis	0	44,330
Filiberto Quintero López	0	453
Convenios	65,195	206,081
Deudores Diversos por cobrar	65,195	251,084

NOTA 1.3 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SU DEPRECIACION ACUMULADA

Esas cuentas se integran como sigue al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
BIENES INMUEBLES		
Terrenos	\$ 21,606,349	\$ 21,606,349
Edificios	48,221,459	21,679,994
Infraestructura	3,887,137	2,856,615
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y equipo de administración	23,110,123	15,748,503
Mob. y equipo educacional y recreativo	1,095,389	555,005
Equipo de transporte	2,645,947	2,645,947
Maquinaria, Otros e. y herramientas	110,932	110,932
ACTIVOS, INTANGIBLES		
Software	1,037,954	450,597
Sub Total	101,715,290	65,653,941
Menos:		
Depreciación acumulada	-16,776,419	-12,410,375
ACTIVO FIJO NETO	\$ 84,938,871	\$ 53,243,566

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se determinó sobre el valor histórico de los mismos, utilizando el método de línea recta con base en su vida útil estimada. A continuación, se desglosan los bienes muebles e inmuebles por tasa de depreciación y vida útil:

CONCEPTO	Años de Vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAEST.		
Edificios no habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y equipo de administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de T. de la I.	3	33.33
Otros Mobiliarios y Equipos de Admón.	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y R.		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Eq. y Herramienta.		
Herramientas y Maq.-Herramientas	10	10
Otros Equipos	10	10

NOTA 1.4 PASIVO CIRCULANTE

Este rubro se integra como sigue al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Provisiones a corto plazo	\$ 7,321	\$ 3,349
Otros pasivos a corto plazo	32,686	6,371
TOTAL	\$ 40,007	\$ 9,721

Estas cuentas por pagar agrupada en el concepto de corto plazo, son acreedores diversos y provisiones de pago pendientes de auditores por pagar, tal y como se indica en el informe complementario de auditoria externa.

NOTA 1.5. PATRIMONIO

Este rubro se integra como sigue al 31 de diciembre 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Patrimonio contribuido	\$77,440,563	\$ 45,430,081
Resultado de ejercicios anteriores	19,961,093	13,233,640
Ahorro (Desahorro) del ejercicio	5,034,095	6,727,452
TOTAL	\$ 102,435,751	\$ 65,391,173

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 2.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Este rubro se integra como sigue al 31 de diciembre 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 33,483,298	\$ 28,989,835
Ingresos de gestión	3,387,602	4,746,119
Otros ingresos y beneficios varios	80,778	64,309
TOTAL DE INGRESOS	\$ 36,951,678	\$ 33,800,263

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Este rubro se integra como sigue al 31 de diciembre de 20147 y 2016

CONCEPTO	2017	2016
Servicios personales	\$ 18,611,600	\$ 17,788,686
Materiales y suministros	1,744,250	1,390,595
Servicios generales	6,179,650	4,726,580
Transferencias, asignaciones Y subsidios	0.00	109,731
Otros gastos y perdidas extraordinarias	5,382,084	3,057,219
TOTAL DE EGRESOS	\$ 31,917,584	\$ 27,072,811

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo de enero a diciembre 2017, las modificaciones que tuvo el rubro son las siguientes:

CONCEPTO	2016	AJUSTES O MODIFICACIONES	2017
Patrimonio Contribuido	\$ 45,430,081	32,010,482	\$77,440,563
Resultado de ejercicios anteriores	13,233,640	6,727,453	19,961,093
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	6,727,452	-1,693,357	5,034,095
TOTAL PATRIMONIO	\$ 65,391,173	37,044,578	\$ 102,435,751

Los ajustes o modificaciones en esos rubros se deben a la afectación en el patrimonio generado, por registros contables de edificio de biblioteca y laboratorio pesado por un importe de \$32,010,482. Así mismo la modificación del resultado de ejercicio anteriores de \$6,727,453, se debe al traspaso del resultado del ejercicio 2016.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente que se muestra en este estado financiero se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2017
Efectivo y equivalentes	\$ 11,906,244	\$15,433,759
TOTAL PATRIMONIO	\$ 11,906,244	\$ 15,433,759

Este efectivo es totalmente disponible, no existe ninguna restricción o gravamen sobre el mismo.

4.2 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Edificio, e infraestructura	\$ 27,571,987
Bienes muebles	7,930,166
Activos intangibles	587,356
TOTAL BIENES MUEBLES E INM.	\$ 36,089,509

Estas compras de maquinaria y equipo de laboratorio fueron realizados a proveedores locales y fueron liquidados en su totalidad en el ejercicio. Los terrenos fueron adquiridos mediante donación del parque industrial internacional de San Luis Rio Colorado y fueron escriturados y se realizó su registro contable.

4.3 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.

CONCEPTO	IMPORTE
Ahorro Neto del Periodo de Enero a Diciembre del 2017, según el Estado de Actividades	\$ 5,034,095
Mas:	
Partida o Rubros que no afectan Efectivo:	
Depreciación del Ejercicio	4,351,282
Deterioro y obsolescencia de inventario	904,868
Otros gastos	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación según Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 diciembre 2017	\$ 10,290,245

5 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

5.1 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Según Presupuesto Original del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017:	\$ 32,246,602
Mas Ampliaciones del Periodo:	
Incremento del Presupuesto	12,315,541
Ingresos Según Presupuesto Modificado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	44,562,143
Mas (Menos):	
Ingresos por Recibir al 31 de diciembre de 2017	(7,610,465)
Ingresos Contables según Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017	\$ 36,951,678

B) NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN

La Entidad en apego a lo establecido por el CONAC maneja en cuentas de orden el control y aplicación de los avances presupuestales de ingresos y de egresos autorizados al 31 de diciembre del 2017 tiene en sus registros contables los siguientes saldos acumulados en cuenta de orden.

CUENTA	DEBE	HABER
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	\$32,246,601	\$32,246,601
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,191,758	13,191,758
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	17,505,226	17,505,226
Ley de Ingresos Devengada	36,560,069	36,560,069
Ley de Ingresos Recaudada	36,560,149	36,560,149
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$32,246,601	\$32,246,601
Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,191,758	16,254,404
Modificaciones al Presupuesto de Egresos AP.	17,505,226	17,306,032
Presupuesto de Egresos Comprometido	36,560,069	33,299,029
Presupuesto de Egresos Devengado	36,560,149	33,299,030
Presupuesto de Egresos Ejercido	33,296,438	33,296,438
Presupuesto de Egresos Pagado	33,298,230	33,298,230
TOTAL PATRIMONIO	\$ 335,063,571	\$ 335,063,571

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

I.- ANTECEDENTES, ACTIVIDADES DEL ORGANISMO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1.- CONSTITUCIÓN:

1.1.- Personalidad Legal

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Sonora, constituida por decreto del Poder Ejecutivo y publicado en el Boletín Oficial el día 14 de diciembre del 2010, denominándose "Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado".

1.2.- Objeto de la Instituto

La Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado tiene por objeto:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y el país.
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados del nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado, con base en los requisitos y el modelo académico aprobado;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región, con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico y tecnológicos nacional e internacional; y
- V. Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

Para el funcionamiento de su objeto la Universidad contara con los siguientes Órganos:

- I. El Consejo Directivo; y
- II. El Rector;

El Consejo Directivo será la máxima autoridad en la Entidad y estará integrado de la siguiente manera:

1. Tres representantes del Gobierno del Estado, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
2. Tres representantes del Gobierno Federal, designado por el Secretario de Educación Pública, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
3. Un representante del Gobierno Municipal de San Luis Rio Colorado, designado por el Ayuntamiento, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
4. Dos representantes del sector productivo del municipio de San Luis Rio Colorado, a invitación del Secretario de Educación y Cultura; y
5. Un representante del Sector Social del Estado, a invitación del Secretario de Educación y Cultura.

EJERCICIO FISCAL

El periodo comprendido de la revisión es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

REGIMEN JURIDICO

La entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como persona moral con fines no lucrativos.

OBLIGACIONES FISCALES

La entidad de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, el Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

A. Bases contables de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Al 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 01 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Políticos Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Publica Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en el que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tiene la obligación, a partir del 01 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodología que establezcan los momentos contables los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada, tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo del Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, (Nota: en este caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros

contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

Obligación	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Publicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a la 2015

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los Estados y Municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la

Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP)

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institucional, señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segunda instancia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Junta de Normas Internacionales del Sector Público y en tercera instancia las Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo Estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIESFGS aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del gobierno del estado, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables
- II. NIFGGSP 04.- Reexpresión
- III. NIFGGSP 05.- Obligaciones Laborales

Nuevo plan de cuentas contables

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1º de enero de 2012, la administración de la entidad, llevo a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas por lo que, a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

B) Las principales políticas contables que se aplican, son relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

- 1) **Costo Histórico.** - Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros en términos del boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con

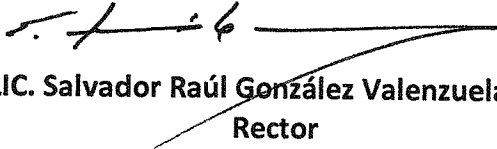
base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

- 2) **Base de Registro.** - Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los ingresos, actualizadas al 27 de diciembre de 2017
- 3) **Efectivo y Equivalente.** - El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados.
- 4) **Estimación de Cuentas Incobrables.** - La entidad no tiene registrado una estimación de cuentas de dudosa recuperación, en caso de determinarse la incobrabilidad definitiva de alguna cuenta se cancela contra los resultados del ejercicio que ocurre.
- 5) **Inversiones en Activos Fijos.** - Las inversiones en activos fijos están integradas por Bienes Muebles e Inmuebles y están registrados a su valor de adquisición. La Entidad por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 afecto sus resultados por la Depreciación de sus inversiones en Activo Fijo. Las inversiones únicamente deben afectar cuentas de activo.
- 6) **Obligaciones Laborales.-** La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF-D-3; emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)
- 7) **Impuesto Sobre la Renta.** - de conformidad con el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la entidad no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la

propia ley y tratándose de pagos a terceros, exigir documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros de la Universidad Tecnológica de san Luis Rio Colorado al 31 de diciembre del 2017 y 2016.



LIC. Salvador Raúl González Valenzuela
Rector



L.C.P. Servando Sanchez Carrizosa
Director de Administración y
Finanzas